



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0931-2017-UNAP
Iquitos, 13 de julio de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 0726-2017-FCEH-UNAP, presentado el 06 de julio de 2017, por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 434-FCEH-UNAP-2017;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 434-FCEH-UNAP-2017, del 15 de junio de 2017, en la que resuelve reconocer a don Rúsel Américo Pizango Paima, como nuevo director del Departamento Académico de Filosofía y Psicología de la facultad antes mencionada de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para el período del 01 de abril de 2017 al 01 de abril de 2019, en mérito a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 434-FCEH-UNAP-2017, del 15 de junio de 2017, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

"Reconocer a don Rúsel Américo Pizango Paima, como nuevo director del Departamento Académico de Filosofía y Psicología de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para el período del 01 de abril de 2017 al 01 de abril de 2019, en mérito a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal".

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los funcionarios responsables de la Dirección General de Administración y de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, para abonar a la docente mencionada la bonificación, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2017**.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL